MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- 029682 **/DILOF-ARCON-17.10**

Bogotá D. C., 01 SEP 2025

Señor
JUAN GUILLERMO ARDILA VALENCIA
Representante Legal de la firma ARDILA VALENCIA ESTRUCTURAS S.A.S.
Avenida Carrera 19 # 95 – 55, Torre Platino, Oficina 301
proyectos@aveconsultoria.com - administrativo@aveconsultoria.com
Bogotá.

Asunto: notificación prórroga Nro. 2 y modificatorio Nro. 1 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10280-24.

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, de la suscripción de la prórroga Nro. 2 y modificatorio Nro. 1 al contrato de consultoría PN DILOF Nro. 06-3-10280-24, cuyo objeto es el *"ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DEL COMPLEJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, INCLUYE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REFORZAMIENTO Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS DENTRO DEL ALCANCE, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO"*, la aprobación del anexo modificatorio de la garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, "*Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación*", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "*PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN*" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "*SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN*", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,

Teniente coronel **MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS**
Jefe Área de Contratación

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCON

Elaboró: TES20. Haidy Marcela Fajardo P.
DILOF-GUCON

Fecha de elaboración: 01/09/2025
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA